

Fecha de aprobación: 20/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Conservación Preventiva
(2651141)**

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades
--------------	---	-------------	---------------------

Módulo	Conservación y Difusión de Bienes Culturales	Materia	Conservación y Difusión de Bienes Culturales
---------------	--	----------------	--

Curso	4 ^o	Semestre	1 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber cursado la asignatura factores de deterioro o contenidos equivalentes a los desarrollados en ella.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Conocimiento de las condiciones óptimas para la conservación de los Bienes Culturales así como de las actividades dirigidas a su conservación preventiva.

El edificio y las colecciones: mantenimiento y control de las colecciones y de las condiciones ambientales, espacios de exposición y mobiliario expositivo, salas de reserva y depósitos documentales.

La manipulación, el embalaje y el transporte de los Bienes Culturales.

Gestión y programación de la conservación.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- CG04 - Conocer las normas de actuación para cumplir adecuadamente el código deontológico de la profesión de conservación-restauración.
- CG05 - Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones



- que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- CG08 - Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE22 - Conocer los espacios y medios adecuados para la correcta exposición, almacenaje, transporte o depósito de los Bienes Culturales.
- CE28 - Proporcionar los recursos y capacidades necesarias para realizar las actividades de conservación preventiva de los Bienes Culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Como **objetivo general** de la titulación en relación a esta asignatura:

- Conocer los factores y situaciones que alteran y/o degradan los Bienes Culturales, así como las formas en que se manifiestan para plantear los correspondientes métodos de preservación y control.

Objetivos específicos:

- Conocer la metodología de trabajo propia de la disciplina
- Desarrollar capacidades en el alumno que le permitan evaluar las condiciones de conservación de los objetos que constituyen las colecciones museográficas.
- Introducir a alumno en los conceptos generales de las funciones sociales y culturales del patrimonio, para conocer la relación entre la conservación y las otras actividades que tienen por objeto al patrimonio, en el marco de una difusión sostenible
- Relacionar las principales causas de alteración que influyen en la conservación del bien cultural, con las condiciones y circunstancias en las que se desarrolla su exposición, difusión, almacenamiento... para tratar de minimizar sus efectos para garantizar su transmisión a las generaciones futuras.
- Capacitar al alumno para programar estrategias y actuaciones concretas tanto en los bienes culturales como en el entorno, de forma que mejoren sus condiciones de conservación,
- Capacitar al alumno para poder asesorar en los proyectos de difusión, exposición, almacenamiento... en materia de conservación preventiva.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 0 (transversal). Planificación. La conservación en relación con el diseño expositivo y la musealización del patrimonio.



TEMA 1. Conservación preventiva. Introducción. Concepto y definición.

TEMA 2. Factores que afectan a la conservación de los objetos: en relación con su propia naturaleza, con el entorno y los contenedores (edificio, salas, mobiliario...), con su uso y su manipulación...

TEMA 3. Evaluación de las condiciones de conservación de los bienes culturales y del entorno (contenedor y mobiliario)

TEMA 4. Humedad relativa: Conceptos. Medición y registro. Estándares. Regulación y control.

TEMA 5. La iluminación: La luz. Fuentes de iluminación. Parámetros, medición, regulación y estándares. Control de las radiaciones nocivas.

TEMA 6. Contaminación química, ambiental o procedente de los materiales estructurales o del entorno. Control.

TEMA 7. Contaminación biológica. Control de plagas

TEMA 8. Seguridad. Robo, incendios, Plan de seguridad y Plan de protección de las colecciones.

TEMA 9. Áreas de reserva. Clasificación y cálculo de necesidades selección del equipamiento

TEMA 10. Manipulación, transporte y embalaje

PRÁCTICO

Prácticas

- Práctica 1: Revisión de textos y normativa
- Práctica 2: Evaluación
 - 2.1. Preevaluación inicial
 - 2.2 Evaluación museo. Carta de riesgo.
 - 2.3 Evaluación reserva.
- Práctica 3: estudio y control de las condiciones medioambientales
- Práctica 4: estudio de las condiciones lumínicas
- Práctica 5: programa de conservación de un museo

Salidas de campo

- Salida 1. Visita a una institución (museo, archivo, conjunto arquitectónico, etc.) para efectuar una evaluación de la situación y propuesta de acciones
- Salida 2. Visita a una institución (museo, archivo, conjunto arquitectónico, etc.) para analizar



los equipamientos

- Salida 3. Visita a las áreas de reserva de una institución (museo, archivo).

Seminarios

s.1: Plan Museológico

s.2: Plan de Protección de Colecciones ante Emergencias

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- GARCÍA. I.M.; 1999. La conservación preventiva y exposición de objetos y obras de arte. Ed. KR.
- ROTAECHE, M.; 2007; Transporte, depósito y manipulación de obras de arte. Ed. Síntesis.
- VAILLANT, M; DOMÉNECH, T; VALENTIN, N ; 2003 ; Una mirada hacia la conservación preventiva del patrimonio cultural. Ed. Universidad Politécnica de Valencia
- FERNANDEZ, Ch.; ARECHAVALA, F.; MUÑOZ-CAMPOS, P.; DE TAPOL, B.; 2008; Conservación preventiva. Exposiciones Temporales, procedimientos. Ed. Grupo Español del IIC.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- . Criterios para la elaboración del Plan Museológico. 2005; Ministerio de Cultura
- Exposiciones temporales. Organización, gestión, coordinación
- Guía para un plan de protección de colecciones ante emergencias. 2009; Ministerio de Cultura
- Otros en: <http://www.re-org.info/es/bibliografia/lecturas-adicionales>

ENLACES RECOMENDADOS

IIC (INTERNATIONAL INSTITUTE FOR CONSERVATION OF HISTORIC AND ARTISTIC WORKS)

<http://ge-iic.com/> (esp)

Publicaciones pdf del IIC:

http://ge-iic.com/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=85&Itemid=81

Enlaces web indicados por el GE-IIC (muy interesante):



http://ge-iic.com/index.php?option=com_weblinks&catid=38&Itemid=62

Portales de conservación y restauración

INSTITUTO ESPAÑOL PATRIMONIO HISTÓRICO
<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/index.html>

INSTITUTO ANDALUZ PATRIMONIO HISTÓRICO
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/iaph/nav/index.jsp>

THE GETTY CONSERVATION INSTITUTE
<http://www.getty.edu/conservation/>

RED ALCUE (RED DE COOPERACIÓN ALCUE - PATRIMONIO CULTURAL)
<http://www.redalcue.org/>

PALIMPSEST (Departamento de Conservación de la Biblioteca de la Universidad de Stanford)
<http://palimpsest.stanford.edu/>

CULTURAL HERITEAGE
<http://www.culturalheritage.net/>

PRO RESTAURO
<http://www.prorestauro.com/>

EDITORIAL NARDINI
<http://www.nardinirestauro.it/>

PATRIMONIO MUNDIAL
<http://www.patrimonio-mundial.com>.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e



instrumentales/procedimentales de la materia.

- MD03 - Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
- MD04 - Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 - Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 - Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- Evaluación continua a través de la exposición y el análisis de trabajos y los resultados de las prácticas.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Pruebas orales / escritas:	40%
Pruebas prácticas:	35%
Ejercicios / trabajos / seminarios	20%
Asistencia y participación:	5%

Para la suma de estos porcentajes resulta imprescindible haber superado las pruebas orales/escritas.

La ficha del alumno/a en la plataforma docente deberá incluir todos los datos requeridos para facilitar el contacto del profesor con el estudiante (correo institucional, móvil y dirección).

Los trabajos de clase se entregarán siempre en formato digital a través de la plataforma docente,



si bien en algún caso se podrá solicitar por escrito también

En cuanto a los criterios de evaluación se valorara:

- El nivel de conocimientos de la materia y su comprensión y aplicación práctica a casos concretos.
- La participación en clase y la iniciativa a la hora de resolver los ejercicios propuestos.
- Igualmente, en el desarrollo de los trabajos teóricos, se valorara especialmente la capacidad de buscar información sobre el tema planteado.

Para optar al modelo de evaluación continua es imprescindible cumplir como mínimo con el 80% de la parte presencial. El estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación mediante prueba única final o extraordinaria deberá superar una prueba consistente en un examen teórico que, solo una vez superado, dará paso a la ejecución de una prueba práctica.

Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas que supongan más del 50% de del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura para el proceso de evaluación continua, en el acta figurará la calificación correspondiente a las mismas. En caso contrario, la no entrega y realización del 50% o más de las actividades y pruebas contempladas en la guía docente figurará en el acta con la anotación de "NO PRESENTADO". En tal caso la calificación de no presentado, no agotará convocatoria.

La parte aprobada (teoría o práctica) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos.
- Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Pruebas orales / escritas:	45%
Pruebas prácticas:	35%
Ejercicios / trabajos / seminarios	20%

Para la suma de estos porcentajes resulta imprescindible haber superado las pruebas orales/escritas.

La ficha del alumno/a en la plataforma docente deberá incluir todos los datos requeridos para facilitar el contacto del profesor con el estudiante (correo institucional, móvil y dirección).

Los trabajos de clase se entregarán siempre en formato digital a través de la plataforma docente, si bien en algún caso se podrá solicitar por escrito también



En cuanto a los criterios de evaluación se valorara:

- El nivel de conocimientos de la materia y su comprensión y aplicación práctica a casos concretos.
- La participación en clase y la iniciativa a la hora de resolver los ejercicios propuestos.
- Igualmente, en el desarrollo de los trabajos teóricos, se valorara especialmente la capacidad de buscar información sobre el tema planteado.

Para optar al modelo de evaluación continua es imprescindible cumplir como mínimo con el 80% de la parte presencial. El estudiante que se acoja a la modalidad de evaluación mediante prueba única final o extraordinaria deberá superar una prueba consistente en un examen teórico que, solo una vez superado, dará paso a la ejecución de una prueba práctica.

Cuando el estudiante haya realizado actividades y pruebas que supongan más del 50% de del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura para el proceso de evaluación continua, en el acta figurará la calificación correspondiente a las mismas. En caso contrario, la no entrega y realización del 50% o más de las actividades y pruebas contempladas en la guía docente figurará en el acta con la anotación de "NO PRESENTADO". En tal caso la calificación de no presentado, no agotará convocatoria.

La parte aprobada (teoría o práctica) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Prueba escrita: El contenido evaluable será el de la exposición teórica de los diferentes temas por parte de los profesores de la asignatura. Para considerar el examen aprobado el 70% de las respuestas deben ser correctas. Porcentaje sobre calificación final: 40% de la calificación final.
- Prueba práctica: Examen práctico sobre los contenidos abordados en la asignatura. 60%.
- Se deberá tener la prueba escrita aprobada para poder realizar la prueba práctica.

Prueba escrita	40%
Prueba práctica:	60%

